



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: DESARROLLO SOCIAL

OFICIO No: S/N/DSM/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Moctezuma, S.L.P. a 03 de agosto del 2026

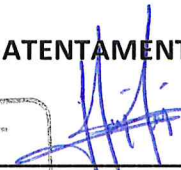
"2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**

Por medio del presente le informo que durante el mes de julio del ejercicio fiscal 2026, no se generó información de acuerdo con lo solicitado en el formato correspondiente a la Fracción XX-A del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí, este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a la ley de desarrollo social para el estado y municipios de San Luis Potosí, capítulo III. De los padrones sociales. Arts. 22,23 y 24. Sin embargo, en este periodo no se cuenta con la información solicitada, en virtud de que este municipio de Moctezuma, S.L.P., no generó padrón de beneficiarios de programas sociales; por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar sobre el padrón de beneficiarios de programas sociales.

Sin más por el momento agradezco la atención que sirva a la presente, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DESARROLLO SOCIAL

C. JUAN CARLOS SALAZAR LEIVA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
DE MOCTEZUMA, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO MOCTEZUMA, S.L.P.

c.c.p. Archivo.